PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	05/08/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	PARQUE NACIONAL NATURAL CHIRIBIQUETE	Pago No:	7	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	JEFFERSON . OSORIO MENDEZ	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1117497746
Correo:	anrubio1987@gmail.com	Telefono de contacto:	123	Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-DTAM-114-2026	Periodo a pagar:	JULIO	Plazo de Ejecucion:	03/12/2026
Fecha de Iniciacion:	19/01/2026	No RP:	8126	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Caqueta	Municipio:	Florencia		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	26.365.500,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	26.365.500,00
Total Pagado:	13.559.400,00
Saldo:	12.806.100,00
Valor a pagar:	**2.511.000,00**
Menos este pago:	10.295.100,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	DM06-3202032-1-038 Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa al PNNS Chiribiquete para la ejecución de acciones en los procesos de autoridad ambiental, ordenamiento y educación ambiental que contribuyan al posicionamiento y la disminución de presiones y amenazas que afecten el área protegida, en el marco del proyecto de inversión "Conservación de la Diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP Nacional"

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Formular el plan de trabajo detallando actividades y productos de forma mensualizada en el formato establecido por la DTAM.	Se Envía el programativo para el mes de Julio, de la deferentes instancias en temas relacionados con el Ordenamiento territorial, así mismo con las Instituciones Educativas con la implementación del plan de acción de comunicaciones y educación ambiental, entre otras líneas temáticas. 1.SO_Programativo_Mes_Julio_ 2026 Se realizó el registro de la programación mensual, Operativa de contratista PNN SCH para el mes de junio 2.Prog. Operativa funcionarios - contratistas PNN SCH - Julio
2. Generar insumos para los reportes periódicos en las herramientas de planeación institucional relacionados con el objeto del presente contrato.	Se realizó la nota del evento del festival gastronómico - deportivo y cultural de los pueblos indígenas del Municipio de Solano,con el objetivo de describir las acciones implementadas de la actividad y generar la publicación para la pagina de Parques Nacionales. 3. Nota_Publicación_Festival gastronómico Pueblos Indigenas_15-16072026
3. Desarrollar las acciones priorizadas en el protocolo de Prevención, Vigilancia y Control para el sector.	Para el mes de Julio no se adelantaron acciones en la instancia de CCVRNR, se tiene previsto definir un plan de acción para el comité, se menciona que a un no han podido contratar al profesional por parte de la corporación para el municipio de Solano.
4. Consolidar las acciones que se adelanten en el sector en el marco de la implementación del Plan de Emergencia y Contingencia de riesgos socioambientales	Socialización del Plan Municipal de Contingencia frente a la temporada del Fenómeno del Niño 2026 y aprobación del Plan Municipal de Contingencia frente a la temporada del Fenómeno del Niño 2026. SO_AC_CMGRD_30062026 Por convocatoria de la secretaria técnica del CMGRD, se participó de la reunión para la Aprobación y firma del acta de la primera sesión ordinaria del comité y Mesa de trabajo con los integrantes de la Defensa

	Civil Colombiana para analizar la situación actual del proceso de legalización de este organismo de socorro en el municipio. SO_AC_CMGRD_03072026
5. Participar en los espacios de fortalecimiento que se prioricen para el equipo del área protegida.	Participación en el taller de fortalecimiento de capacidades en el marco de la actualización de los módulos educativos del área protegida, durante el ejercicio de contó con la participación del equipo del caquetá. Inf_FortalecimientoModulos_Educativos_09072026 Se realizó reunión con el jefe del área protegida con el objetivo de realizar la revisión y priorización de acciones en el sector de gestión Solano. AC_RevPriorizacionAccionesSector_10072026 Por convocatoria del líder temático, se participó de la decima reunión de análisis de riesgo publico con la participación de los sectores de gestión del área protegida, con el objetivo de mantenernos informados respecto a las situaciones que se vienen presentando. AM_Decima Reunion de analisis de Riesgo Publico PNNSCH_17072026
6. Participar en los escenarios locales relacionados con ordenamiento territorial, relacionamiento con comunidades campesinas e indígenas y con procesos educativos y de comunicaciones que aporten a la sensibilización de las comunidades en torno a los beneficios y características del área protegida.	Se consultó el estado situacional del esquema de ordenamiento territorial EOT Solano. El secretario de planeación informa que se realizaron mesas de trabajo con la consultoría que estaba a cargo de la formulación en razón a que aun hay presupuesto en ejecución y en esas mesas se acordó realizar la liquidación y liberar los recursos para contratar otra consultoría y retomar el proceso de formulación del EOT con horizonte 2026-2039. SO_AM_EstadoSituacionalEOT_26062026 Considerando los compromisos de la última sesión del Concejo Municipal de Desarrollo Rural para conformar el comité de la reforma agraria. El secretario de planeación encargado informa que el proceso de convocatoria a los líderes para que participen en la asamblea popular y elegir los representantes de los sectores, se suspendió por la falta de recursos para cubrir los gastos de la logística y que este año nuevamente se retomó la propuesta pero no se logró avanzar. SO_AM_CompromisosCMDR_26262026 Se realizó reunión con el secretario de planeación encargado para conversar sobre el costeo de la convocatoria para la conformación del comité de la reforma agraria en el marco del consejo municipal de desarrollo rural. SO_AM_PlaneacionComiteReformaAgraria_14072026 En el marco del festival gastronómico, deportivo y cultural de los pueblos indígenas del municipio de Solano Caquetá, el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete participó con un estand de la estrategia de guardianes de Chiribiquete “conocer sin ir” con el objetivo de acercar el Parque a la gente sin promover que sea visitado. SO_AC_Festival_Cultural_PueblosIndigenas_Solano_1516072026. Por solicitud de los funcionarios y contratitas del ICBF del programa conservación del entorno natural – programa familias somos servicio y familias somos comunidad, se realizó un recorrido del área protegida, atreves de las ilustraciones de los pendones, con el objetivo de posicionar el área protegida, se contó con la participación de niños y adultos, durante el cierre dio el uso de las gafas en 3D realizando un recorrido virtual del AP. denominada Explora Chiribiquete, el Corazón de la Amazonía Colombiana ¡Más que una visita, es un viaje en el tiempo y en la vida. SO_AM_SocializacioGuardianesChiribiquete_Programa_ICBF_17072026 Se realizó actividad de educación ambiental con los docentes y estudiantes de la sede educativa Puerto tejada, con el objetivo de posicionar el área protegida, y a su vez vivir una experiencia de realidad virtual con gafas 3D denominada: Explora Chiribiquete, el Corazón de la Amazonía Colombiana ¡Más que una visita, es un viaje en el tiempo y en la vida. SO_AC_ExperienciaVirtual_Sede_Educativa_PuertoTejada_24072026
7. Realizar custodia y manejo de acuerdo a las normas de administración pública de los vehículos y demás elementos asignados, relacionados con el objeto contractual.	Se informa que para el mes de Julio se realizó el respectivo calentameinto del motor HP 50, pero se requiere de un mantenimiento preventivo , de esa manera se hace el respectivo manejo a los elementos asignados al contratista como: computador entre otros y mantenimiento preventivo a los alrededores de la sede operativa y estación meteorológica.
8. Realizar la transferencia documental digital o física relacionada con el objeto del contrato al área de gestión documental de la territorial.	Se envia al correo la respuesta del cargue de la copia de seguridad de la transferencia documental por parte del equipo del sector solano dando cumplimiento al primer semestre 2026. Transferencia documental primer semestre
9. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	Se participo de la reunión en la ciudad de florencia caquetá con el objetivo de explorar la plataforma en linea "Wildfire Solution" datos reales sobre temas de deforestación e incendios forestales AM_AC_Capacitacion plataforma Wildfire Solution_10072026 Nota: En este mes de Julio no se registraron algunas dinámicas de Riesgo Publico, en el sector de gestión, se mantiene el protocolo de RP y el diligenciamiento de la matriz en caso de que llegase ocurrir alguna ocurrencia de orden publico, a nivel municipal, zona transitoria de gestión y con nuestro vecino departamento del putumayo y el araracuara. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1IHdmlqldguWSuTcMsY6hBSU7VEvUBySs/edit?gid=1040429820#gid=1040429820

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes

a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS LINARES	18127964

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1117497746
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JEFFERSON OSORIO MENDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOLANO	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CARRERA 4 CLL 4-56 B/ESTRELLA DEL NORTE	TELÉFONO:	4444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6025710282**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		17					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		514145310	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 280.200	$ 3.500	$ 283.700
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 3.500**	**$ 283.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 2.800	$ 0	$ 218.900	$ 2.800	$ 0	$ 221.700
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 2.800**	**$ 0**	**$ 221.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 600	$ 0	$ 43.300
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 600**	**$ 0**	**$ 43.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																												PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1117497746	OSORIO MENDEZ JEFFERSON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	ESSC62-ASMET SALUD EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	111749774	$ 42.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 548.700

Planilla Pagada

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300558810

PIB
11:24:24

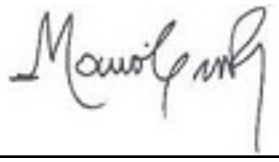
Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEFFERSON OSORIO MENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117497746:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 11:25:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117497746
Código de Verificación	1117497746260803112537

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:27:33 AM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1117497746**
Apellidos y Nombres: **OSORIO MENDEZ JEFFERSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 11:26:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1117497746** y Nombre: **JEFFERSON OSORIO MENDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145086314** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir